

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2640** TXECAR, S.L.

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 291/11 - PEJ 205/11); y para el pago de 10.937,05 euros, de principal más 587,30 euros en concepto del 10% de intereses de mora, y 1.749,92 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Txecar, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005325-1